



Expediente: 191/22-I1
Carátula: GRAMAJO CESAR RUBEN C/ ARRIETA MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIETA, MATIAS-DEMANDADO
30716271648857 - GRAMAJO, CESAR RUBEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 191/22-I1



H20774609511

JUICIO: GRAMAJO CESAR RUBEN C/ ARRIETA MATIAS S/DAÑOS Y PERJUICIOS,
BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS. EXPTE N° 191/22-I1.-

Concepción, 22 de mayo de 2023.-

I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. JM

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:
CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.